



RESOLUCIÓN CD-ECO N° 718-25

Salta,
EXPEDIENTE N° 6614/24

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión de funciones a la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II, de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Sede Salta, del Departamento Docente de Legislación y Técnica Fiscal, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 de autos obra informe, Memo 05, de la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en el que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

Que con fecha 27.11.25, el Jurado designado por Resolución CS N° 264/2025, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, obrante de fs. 162 a 163 del expediente de referencia, recomendando la designación del Cr. Humberto Carlos IBARGUREN, DNI N° 17.958.697, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión de funciones a la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II, de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Sede Salta, del Departamento Docente de Legislación y Técnica Fiscal, llamado por Res. DECECO N° 715/25.

Que a fs. 163 vuelta, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y sus modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/2025, celebrada el día 16.12.25 resolvió aprobar el Despacho N° 586/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 164 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 162 a 163 del Expediente N° 6614/24.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación del Cr. Humberto Carlos IBARGUREN, DNI N° 17.958.697, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión de funciones a la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II, de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Sede Salta, del Departamento Docente de Legislación y Técnica Fiscal, llamado por Res. DECECO N° 715/25, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE con copia al postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa